

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación

ISSN: 1576-4737

 EDICIONES
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/clac.79500>

Sextorsión y mansplaining: caracterización y percepción social del léxico de la violencia de género en los medios digitales

M.^a Isabel Santamaría-Pérez¹

Recibido: 30 de septiembre de 2021 / Aceptado: 10 de diciembre de 2021

Resumen. El siguiente artículo analiza el léxico de la *violencia de género* en la prensa y en el ámbito digital. El corpus lo componen más de 200 textos, obtenidos de páginas web de activismo feminista y artículos sobre cuestiones de género, procedentes de páginas web, de revistas de moda y de artículos de prensa digital de secciones diversas. El marco temporal abarca desde 2011 hasta 2021. Para llevar a cabo el análisis nos hemos basado en una metodología cuantitativa y cualitativa y las aportaciones sobre el concepto de neologismo desde la perspectiva cognitiva. El objetivo es registrar qué términos y expresiones en torno a lenguaje de la violencia de género se emplean en estos textos; y conocer el grado de cognición y percepción de un léxico nuevo por parte de la sociedad receptora. Los resultados muestran que es un léxico desconocido y con un nivel de neologicidad elevado para los hablantes.

Palabras clave: neología; violencia de género; cognición; criterio psicolingüístico.

[en] *Sextorsión y mansplaining*: caracterización y percepción social del léxico de la violencia de género en los medios digitales

Abstract. The following article analyses the lexicon of gender-based violence in the press and in the digital media. The corpus consists of more than 200 texts from feminist activist websites and articles on gender from websites, fashion magazines and digital press. The time frame covers from 2011 to 2021. The analysis is based on a quantitative and qualitative methodology and contributions on the concept of neologisms from a cognitive perspective. The objective is to register which terms and expressions related to the language of gender violence are used in these texts and to know the degree of cognition and perception of a new lexicon by society. The results show that it is an unknown lexicon with a high level of neologicity for the speakers.

Keywords: neology; gender-based violence; cognitivy; psycholinguistic criteria.

Cómo citar: Santamaría Pérez, M.^a Isabel (2022). *Sextorsión y mansplaining*: caracterización y percepción social del léxico de la violencia de género en los medios digitales. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 43-55, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79500>

Índice. 1. Introducción. 2. Criterios para delimitar los neologismos de la violencia de género. 3. Corpus y metodología. 4. Análisis y resultados. 4.1. El léxico de la violencia de género: procedimientos de innovación léxica. 4.2. Fase de reconocimiento e interpretación. 4.3. Fase comprensión. 5. Conclusiones. Agradecimientos. Bibliografía.

“Es sabido que quien tiene el poder es quien da nombres a las cosas (y a las personas)”.
Celia Amorós. *10 palabras clave sobre Mujer*

1. Introducción

Pese a todos los avances hacia una sociedad más igualitaria e inclusiva, seguimos viviendo en una sociedad machista y androcentrista en la que el hombre sigue siendo el eje central del mundo (Marimón y Santamaría, 2011), y en donde todavía se incurre en hábitos sociales discriminatorios (sexismo social) y usos lingüísticos sexistas, porque la sociedad de la que parte y a la que se dirige aún lo es.

En este contexto sociocultural, han aparecido recientemente dos noticias relacionadas con el tema que nos ocupa, la *violencia de género*. La primera, del 16 de septiembre de 2021, se hacía eco de que la Eurocámara votó mayoritariamente que la violencia machista fuese un delito en toda la UE, un ‘eurodelito’, como el terrorismo o la corrup-

¹ Universidad de Alicante (España).
Correo electrónico: mi.santamaria@ua.es (<https://orcid.org/0000-0002-6264-1837>)

ción, con 427 votos a favor, pero aún con 119 en contra y 140 en blanco. Otra noticia, muy preocupante, del 30 de septiembre de 2021, recogía los resultados del barómetro sobre juventud y género de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). En este informe se concluye que la percepción de la violencia de género entre los jóvenes es muy baja; esto es, uno de cada cinco hombres de entre 15 y 29 años considera que la violencia de género no existe, que es solo un “invento ideológico” y uno de cada diez niega las desigualdades de género. En cuanto a la percepción de situaciones de violencia de género en su entorno cotidiano es mucho más elevada entre las mujeres que entre los hombres, por ejemplo, revisar el móvil (59,7 % ellas, 38,7 % ellos), controlar a la otra persona (54,5 % ellas, 28,4 % ellos), decirle con quién puede hablar o salir (51,6 % ellas, 23,5 % ellos), insultar y humillar a su pareja (49,8 % ellas, 23,5 % ellos) o tratar de aislarla de sus amistades (46 % ellas, 22,5 % ellos). En general, el estudio muestra que las mujeres avanzan hacia una percepción más igualitaria en las relaciones sociales y de pareja, mientras que en el caso de los hombres encontramos una cierta persistencia en las visiones tradicionales de género.

En este contexto sociocultural del que partimos, y con la firme convicción de que el lenguaje es un reflejo del mundo; una lengua utilizada por una sociedad patriarcal contiene significados y acepciones patriarcales y perpetúa y reproduce dicha ideología patriarcal, contribuyendo a la invisibilización de ciertos colectivos como el de las mujeres (Guerrero Salazar, 2020). Si queremos cambiar la realidad social, es imprescindible cambiar la realidad lingüística, pues a través de la lengua se conceptualiza la realidad; esto es, las palabras son una herramienta fundamental para la comunicación y transmisión del pensamiento y la cultura de una sociedad. Por tanto, es imprescindible que la lengua evolucione con la sociedad, dejando de excluir a las mujeres y haciéndolas visibles en el discurso para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria, evitando la transmisión de estereotipos y roles que llevan a situaciones de violencia. Si se quiere acabar con actitudes sexistas que derivan en actos violentos es necesario emplear un lenguaje inclusivo e igualitario –“manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género” (ONU, 2019)– que represente a todos los colectivos e identidades de género. Emplear una lengua más inclusiva o no sexista se sustenta en la idea de que las formas gramaticales y lexicales cifran significados de los discursos sociales presentes en la cultura que las crea (Niklison, 2020, p. 16); esto es, el lenguaje es un factor clave que determina las actitudes culturales y sociales. Puede ser que la ausencia de ciertas formas más inclusivas como el desdoblamiento o los nuevos morfemas de género (*@*, *x*, *e*) no equivalga necesariamente a la invisibilidad de la mujer; pero también es cierto que, si lo que se quiere es dar una imagen más representativa de la realidad y, sobre todo, hacer la realidad más inclusiva, el lenguaje es uno de los instrumentos más eficaces. Por tanto, nombrar, dar nombre a lo que queremos que exista es necesario, pues solo si se nombra se reconoce su existencia.

En este artículo nos vamos a centrar en el concepto de la *violencia de género* y las formas de expresión o denominaciones que ha ido generando, lo que nos permitirá conocer una realidad social que ha ido evolucionando, o al menos, se ha hecho más visible socialmente y con un mayor apoyo legislativo –en el caso de España, la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (29 de diciembre de 2004)–. La violencia de género ha sido un fenómeno invisible durante décadas, y una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

El concepto de *violencia de género* se refiere a los “actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género” (ONU, 2021) y tiene su origen en la desigualdad de género y el abuso de poder. Aunque el concepto de ‘género’ es más amplio e implica a otros colectivos, se suele identificar con la *violencia contra las mujeres* o la *violencia machista*. Existen muchas formas de *violencia contra las mujeres* (violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica, violencia institucional, violencia social, etc.), siendo el *feminicidio*, entendido como ‘asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo’, el acto machista llevado a sus últimas consecuencias. Pero existen otras manifestaciones de violencia o actitudes sexistas más sutiles e imperceptibles, comportamientos casi invisibles, aparentemente inofensivos y más difíciles de identificar. Son los *micromachismos*, término acuñado por el psicólogo argentino Luis Bonino (1991), que hace referencia al ‘conjunto de los comportamientos, prácticas y estrategias cotidianas con las que se ejerce el poder de dominio masculino y que atentan en diversos grados contra la autonomía de las mujeres’ (Fundéu, 2018). Casi dos décadas después los micromachismos, aunque más conocidos, siguen siendo conceptos nuevos para la mayoría de los hablantes, especialmente porque muchas palabras que los designan aparecen en inglés, como veremos, lo que dificulta su comprensión y su uso al tratarse de expresiones neológicas poco transparentes.

El objetivo de este estudio es el léxico generado dentro de un ámbito multidisciplinar como es el de la *violencia de género* con el fin de caracterizar los neologismos y delimitar su grado de neologicidad desde el punto de vista del receptor. Como instrumento para alcanzar estos objetivos hemos seleccionado un corpus de 20 unidades léxicas del ámbito de la violencia de género y hemos elaborado un cuestionario para conocer el grado de cognición y percepción de esta nueva terminología. Partimos de la fundamentación teórica de la neología y los neologismos a partir de los postulados de la Lingüística Cognitiva que estableció Lavale en su estudio (2019), basándose en las capacidades cognitivas del ser humano (la percepción, la memoria, la categorización) y la base experiencial del propio individuo (nuestra existencia en el mundo implica atender a nociones culturales, históricas, psicológicas y sociales). Para la elaboración del estudio la hipótesis de la que partimos y que queremos demostrar es la siguiente: el grado de neologicidad de una misma unidad varía según los usuarios y el contexto; esto es, desde la recepción, la percepción de la innovación es gradual porque depende del grado de impacto que esa unidad nueva tiene en el receptor (Cabré, 2015, p. 135) y de su capacidad para comprender la forma nueva generada. Para su demostración nos planteamos

las siguientes preguntas de investigación: ¿conoce la sociedad actual los términos y las expresiones en el ámbito de la violencia de género?; ¿son las nuevas generaciones más capaces de identificar (y nombrar) las nuevas formas de violencia existentes?; ¿estamos ante un léxico especializado inaccesible para la gran mayoría de la población o un léxico banalizado por los medios de comunicación?

Para ello hemos estructurado el trabajo en los siguientes apartados. Tras la contextualización del trabajo y su fundamentación teórica, se explica el corpus y la metodología seguida. En el siguiente apartado se lleva a cabo la caracterización del léxico para después pasar al análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios de cognición, percepción y uso de este léxico a la que llamaremos *fase de reconocimiento e interpretación*, por último, pasaremos a la *fase de comprobación*, que nos permitirá determinar el grado de neologicidad de estas voces mediante la consulta de obras lexicográficas de referencia y corpus textuales.

2. Criterios para delimitar los neologismos de la violencia de género

La neología, entendida como el proceso de formación de unidades léxicas nuevas, es un universal lingüístico; esto es, la entrada de neologismos es un hecho natural en toda lengua. Esta capacidad generadora de toda lengua se manifiesta claramente en el léxico (neología léxica) y para ello se emplean los recursos formales que ofrece la lengua o se añade un nuevo uso semántico a palabras ya existentes o se toman prestadas de otras lenguas. El neologismo, en cambio, en tanto que resultado de este proceso, suele ser una noción bastante polémica, ya que no se define a partir de criterios objetivos, sino de un sentimiento subjetivo de novedad, con la dificultad que implica delimitar una unidad léxica como ‘nueva’, ya que la noción de ‘nuevo’ no siempre coincide desde la percepción del hablante. A esta percepción se la ha denominado *sentimiento de neologicidad* o *sentimiento neológico* (percibir o sentir una voz como neológica o nueva) (Gardin *et al.*, 1974: 45; Rey, 1976: 14). No vamos a insistir en la relatividad del concepto de neologismo del que han hablado diversos autores (Rey, 1976; Boulanger, 1989, Cabré, 1989, etc.), pero sí incidiremos en los parámetros empleados para identificar o detectar palabras nuevas como son el criterio temporal, el psicolingüístico o el lexicográfico, teniendo en cuenta que en los últimos años en los estudios sobre neología y especialistas como Díaz Hormigo (2007, p. 39), Guerrero Ramos (2016, p. 60; 2017, p. 1399), Vega Moreno y Llopart Saumell (2017) o Lavale (2019) vienen reclamando una mayor atención para el criterio psicológico.

Como bien se ha dicho, se confunde la definición del concepto de neologismo con los criterios de detección. El criterio temporal, en realidad, es aquello que define al neologismo, porque todos son unidades léxicas nuevas, aparecidas recientemente en el tiempo, tal y como ya indicó Rey (1976): “*unité lexicale sentie comme récente par les locuteurs*”. Mientras que los criterios que tenemos para detectar los neologismos son dos: uno, el criterio lexicográfico, el más objetivo y dos, el cognitivo, menos objetivable y similar al criterio psicolingüístico de Rey.

Siguiendo a Lavale (2019) partimos del criterio psicolingüístico a la hora de delimitar el concepto de neologismo. Como señala la autora (2019: 214) y también Barrañón y Provencio (2021), cuando procesamos léxico nuevo no partimos de la nada, sino que contamos con un fondo de unidades léxicas y otros recursos almacenados en nuestra memoria que son los que activamos para generar nuevos lexemas o para comprender palabras completamente nuevas; esto es, cuando nos llega una nueva expresión lo que hacemos es activar en nuestra memoria otras unidades conocidas que se asemejan formal o semánticamente a esa creación nueva, permitiéndonos reconocer y comprender el neologismo (Varo, 2013: 145). Esto se aplica muy fácilmente a los neologismos formales, porque podemos identificar en ellos bases léxicas y afijos que conforman otras unidades léxicas ya conocidas. Sin embargo, en este estudio se comprobará si se lleva a cabo el mismo proceso cognitivo cuando nos encontramos con otro tipo de creaciones como voces de procedencia extranjera, o cuando no se reconocen los elementos que lo conforman, lo que dificultaría el proceso de activación de otras unidades de nuestra memoria para ayudar a categorizar el vocablo nuevo. Cuanto mayor sea el grado de innovación léxica que tiene ese vocablo para el hablante, la palabra resulta más extraña o sorprendente, e implica mayor esfuerzo cognitivo en el procesamiento de esa nueva unidad léxica. En cambio, si el neologismo se crea a partir de unidades ya asentadas en nuestro léxico mental, el proceso de reconocimiento e interpretación es más sencillo.

El proceso de reconocimiento de un neologismo depende de la visión subjetiva del hablante, de su experiencia personal, de la forma en la que construye el mundo y de la cultura en la que se inserta. Por este motivo, Guerrero Ramos (2017: 1404) afirma que “es la percepción y la aceptación en el uso de una palabra como nueva por parte del receptor lo que permite hablar de neologismo. Lo importante es que, en un determinado contexto, en una determinada situación, el receptor considere que está ante un nuevo término o palabra”. Suscribimos la propuesta de Guerrero Ramos (2017) de que no es lo mismo abordar el estudio de los neologismos desde la perspectiva del hablante que desde la perspectiva del oyente con las implicaciones pragmático-discursivas que ello conlleva. Pensamos que estos criterios pueden ayudar a fijar el grado de neologicidad de una palabra (Sánchez Manzanares, 2013) y, sobre todo, a distinguir cuándo estamos realmente ante un neologismo propiamente dicho (neologismo de emisor y receptor) y cuándo ante un uso neológico únicamente en el orden de la recepción (neologismo de receptor).

Por otra parte, el criterio lexicográfico, según el cual una voz es neológica si no se registra en las obras lexicográficas de referencia, es el que se ha priorizado en los estudios neológicos por ser considerado el criterio de selección de neologismos más objetivo. Consideramos que este criterio sigue siendo útil, si no para la delimitación inicial del neologismo, al menos puede funcionar para medir el impacto de los neologismos en el uso. Como indica Guerrero

Ramos (2016: 61), la aplicación del criterio lexicográfico en la selección de neologismos aporta “un sentimiento de *desneologización*” al usuario de la lengua, puesto que, cuando este comprueba que una expresión que percibía como nueva está registrada en un diccionario, pierde ese carácter o sentimiento neológico.

Aplicando estos criterios de detección y discriminación de los neologismos al léxico de la *violencia de género*, las palabras seleccionadas son creaciones léxicas aparecidas en la última década, ya que nuestro corpus textual está conformado por textos de la prensa aparecidos desde el 2011 hasta la actualidad, aunque la mayoría de los vocablos datan su primera aparición en los últimos cinco años.

Si aplicamos el criterio psicolingüístico, son voces neológicas extrañas, inusuales para la mayoría de los usuarios encuestados que desconocen este conjunto léxico y son incapaces de reconocer su formación o identificar sus componentes lingüísticos para su correcta interpretación y asociación de un contenido. Además, como veremos, existen diferencias entre los participantes, pues no todos poseen el mismo conocimiento sobre el léxico ni comparten las mismas experiencias o vivencias por edad, por formación, por sexo, etc., lo que provoca que lo que para algunos hablantes es una unidad neológica, para otros no.

Si aplicamos el criterio lexicográfico para determinar el grado de neologicidad de este conjunto de unidades léxicas, comprobaremos que son unidades “muy neológicas” por su ausencia en las obras lexicográficas de referencia, normativas –*Diccionario de la Lengua Española* (DLE)– o descriptivas –*Diccionario CLAVE* (versión *on line*)– o diccionarios de neologismos como el *Diccionario NEOMA* (2016), que registra voces de la prensa editada desde 2011 hasta 2014. A ello se suma el criterio textual, ya que consideraremos más neológicas las voces que no aparecen registradas en corpus textuales como el *Corpus del Español del siglo XXI* (CORPESXXI) o bancos de datos especializados en neología como el del Observatorio de Neología (OBNEO).

Siguiendo a Lavale (2019), en el proceso de comprensión de un neologismo siempre se suceden tres fases: una *fase de reconocimiento*, en la que el criterio psicológico y lingüístico tienen un papel fundamental; una *fase de interpretación*, en la que se le asigna un contenido adecuado al contexto y donde el esfuerzo cognitivo será más o menos mayor según la capacidad de relación con otro elemento conocido y la *fase de comprobación*, en la que se concreta si ese neologismo lo es solo para el hablante o para toda la comunidad lingüística, fase en la que interviene el criterio lexicográfico, el criterio textual y el criterio de frecuencia. Siguiendo este proceso en tres fases presentamos el análisis del léxico de la violencia de género.

3. Corpus y metodología

Como ya hemos señalado, en este trabajo nos vamos a centrar en los neologismos aparecidos en la prensa relacionados con la temática de la *violencia de género* con el fin de conocer cómo se percibe este léxico en la sociedad actual. Estamos ante una temática especializada de carácter multidisciplinar (sociología, política, derecho, psicología), con una terminología propia y nueva que cambia y se enriquece continuamente. El colectivo feminista y el denominado *ciberfeminismo* –movimiento para designar una variedad de iniciativas, estrategias y tendencias que poseen como elemento la utilización de las nuevas tecnologías como medio para la liberación, protagonismo y empoderamiento de las mujeres (Mara y Parreira, 2019: 27)– contribuyen de forma incesante a enriquecer nuestra lengua, ya que necesitan crear nuevas palabras para designar nuevas realidades sociales, políticas, culturales, legislativas, etc. Prueba de ello son los innumerables diccionarios y glosarios sobre la violencia de género publicados por diferentes instituciones y colectivos, entre ellos el publicado por ONUMujeres (<https://www.unwomen.org/es/digital-library/genderterm>).

Nuestro corpus está formado por textos de la prensa digital –un espacio idóneo para la creación y difusión de nuevo vocabulario– desde el primer texto recopilado con fecha el 21/03/2011 hasta el 27/06/2021. Son 234 textos de carácter divulgativo, no especializados, donde aparece una terminología especializada. Dicho corpus formado por 1 468 383 palabras, fue creado a partir de la herramienta *SketchEngine* mediante la búsqueda de palabras clave como *violencia de género*, *micromachismos*, *manspreading*, *manspleaining*, *sexting*, etc. A partir de estos textos de diferentes tipos (páginas web de colectivos feministas, artículos de prensa digital, revistas, redes sociales), hemos conformado un corpus léxico y se han extraído las 21 unidades léxicas más repetidas y frecuentes en los últimos dos años, de 2019 hasta el 2021, relacionadas con la *violencia de género* y en concreto, con los *micromachismos*. Son las siguientes:

bropropriating, doxing, feminazi, gaslighting, grooming, hepeating, heteropatriarcado, machirulo, mainstreaming, male-gaze, mansplaining (machoexplicación, condescendencia machista), manspreading (despatarre), manterrrupting, micromachismo, machinazi, pornovenganza, señorito, sexting, sextorsión, sororidad, victim blaming.

Estas y muchas otras palabras nuevas manifiestan las transformaciones sociales que ocurren dentro de la comunidad feminista y en este estudio hemos querido comprobar si este léxico especializado está banalizado por el interés social hacia los movimientos feministas, o en cambio, es un léxico inaccesible y poco conocido por la mayoría de los hablantes de nuestra lengua.

Para la realización del trabajo hemos empleado una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa. Hemos elaborado una encuesta sobre la terminología y neología de la violencia de género dividida en una serie de apartados. El

contexto se centra en la apreciación y el grado de cognición del léxico de la violencia de género. Han respondido el cuestionario 100 participantes de diferente sexo, edad, formación, etc. El diseño del instrumento de investigación es un cuestionario de 3 bloques: bloque 1: parte identificativa; bloque 2: apreciación y cognición del léxico de la violencia de género; bloque 3: valoración y opinión personal. Para la recogida de los datos se ha empleado la plataforma *Google Forms* (<https://forms.gle/8Wfg56jhsxwftp64A>).

4. Análisis y resultados

Para llevar a cabo nuestro análisis de las voces del ámbito seleccionado nos basamos en las fases delimitadas en el proceso de comprensión de un neologismo establecidas por Lavale (2019). En primer lugar, se pasa por la *fase de reconocimiento*, en la que los criterios psicológico y lingüístico se unen para determinar el grado de desconocimiento o sorpresa de la voz que se percibe como innovación léxica. En segundo lugar, una *fase de interpretación*, en la que se le asigna un contenido a esa voz nueva a partir de la competencia léxica del hablante. Para estas dos fases hemos elaborado una encuesta sobre el proceso de cognición y percepción de las voces relacionadas con la violencia de género. Y finalmente, una *fase de comprobación*, en la que se determina si el neologismo aparecido lo es únicamente para el hablante o para toda su comunidad de habla, según tenga presencia o no en los diccionarios y los corpus textuales.

4.1. El léxico de la violencia de género: procedimientos de innovación léxica

Desde el punto de vista lingüístico, según la tipología de neologismos propuesta por el OBNEO (2004), nos encontramos con neologismos de forma y con préstamos no adaptados. Con respecto a los mecanismos formales encontramos composición culta (*heteronormatividad*, *micromachismo*); composición (*machoexplicación*); sintagmación (*condescendencia masculina*); acrónimos (*feminazi*, *machirulo*, *pornovenganza*, *sextorsión*); conversión: *despatarre* (despatarrar); *señoro* (señora) y sufijación: *sororidad*.

De acuerdo con los criterios aplicados la mayoría de estas unidades léxicas son neologismos para los hablantes, pero transparentes, porque se reconocen sus formantes o componentes. Es el caso de la composición culta que se obtiene adjuntando al lexema base los formantes cultos *hetero-normatividad* y *micro-machismo*. Resulta también fácilmente deducible el significado del compuesto yuxtapuesto *machoexplicación* y del sintagmático, *condescendencia masculina*. Mayor esfuerzo cognitivo por su complejidad se requiere en las formas acrónimas en las que se fusiona una palabra truncada y el vocablo ‘nazi’ en *feminazi* (*femina* + *nazi*, ‘feministas radicales’ (DLE) o dos formas truncadas como en *machirulo* (*macho* + *chulo* ‘hombre que presume de ser machista’); *pornovenganza* (*pornografía* + *venganza*); *sextorsión* (*sexo* + *extorsión* ‘chantaje sexual’). Encontramos dos casos de conversión *despatarre* (de *despatarrar* ‘término informal que alude a la manera de sentarse de algunos hombres, en especial en los transportes públicos, con las piernas abiertas, invadiendo el espacio de los asientos adyacentes’) y *señoro* (de *señora* ‘hombre maduro o mayor cuando posee una visión del mundo tradicional y mantiene una serie de conductas sexistas’) cuyo significado se deduce por el contexto. Caso especial es el de la sufijación *sororidad* (del inglés *sorority*) definido como ‘relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento’ (DLE). Estamos ante la única voz seleccionada recogida en el diccionario académico desde el 2018, la cual ha perdido ese valor neológico, pues al registrarse en obras lexicográficas se produce automáticamente la desneologización, pese a que aún se siga percibiendo con cierta novedad.

El otro gran grupo de neologismos son formaciones de procedencia foránea: *bropropriating*, *doxing*, *gas-lighting*, *grooming*, *hepeating*, *mainstreaming*, *male-gaze*, *manstanding*, *mansplaining*, *manspreading*, *maninterrupting*, *sexting*, *slut-shaming*, *victim-blaming*. Todos ellos son préstamos del inglés, lo que se explica, por un lado, porque es la lengua en la que se crean estos conceptos para designar nuevas realidades relacionadas con el feminismo y la violencia de género, pero también porque facilita su difusión e internacionalización. Algunas formas inglesas tienen su propuesta de equivalencia en español, pero es más frecuente o conocido el préstamo que la construcción española tanto por economía lingüística como por cuestiones estilísticas que consideran el inglés como lengua de prestigio y modernidad (*mansplaining/condescendencia machista*; *manspreading/despatarre masculino* o *machista*; *sexting/sexteo*; *sextorsión/extorsión sexual*). De todas estas formas, solo *grooming* aparece registrado en el diccionario *NEOMA* (‘Práctica de acoso y abuso sexual a menores de edad, normalmente realizado a través de las redes sociales’).

Encontramos varias de estas voces registradas lexicográficamente en la lengua de origen como *doxing*, *gas-lighting*, *grooming*, *mansplaining*, *mainstreaming*, *manspreading* o *sexting* en el diccionario *Collins* en su versión online (<https://www.collinsdictionary.com/es/>), en el *Cambridge Dictionary* (<https://dictionary.cambridge.org/es>) y en el *Oxford Dictionary* (www.oxfordlearnersdictionaries.com). No obstante, vocablos como *doxing*, *hepeating*, *mansplaining* y *maninterrupting* están en fase de estudio para su inclusión en el *Collins*, lo que muestra que estamos ante un conjunto de expresiones novedosas en ambas lenguas. Finalmente, hay formas que no aparecen en los diccionarios del inglés consultados como *bropropriating*, *slut-shaming* o *victim-blaming*.

Entre tales préstamos resultan muy recurrentes aquellos con la terminación en *-ing*, para designar una acción violenta o sexista hacia las mujeres: *bropropriating*, *doxing*, *gas-lighting*, *grooming*, *hepeating*, *manstanding*, *mansplaining*, *manspreading*, *maninterrupting*, *sexting*, *slut-shaming*, *victim-blaming*. La mayoría son formas truncadas como *bropropriating* o *hepeating*. Las formaciones acrónimas a partir de la forma *man-* ‘hombre’ unida a una forma verbal es el procedimiento léxicogenético más empleado en inglés.

Tabla 1. Préstamos en el léxico de la violencia de género

Término	Formación	Definición	Equivalente en español
<i>bropropriating</i>	<i>bro-</i> acortamiento ‘brother’ + <i>appropriating</i>	Práctica que consiste en que los hombres se lleven el mérito de los logros de las mujeres.	
<i>doxing</i>		Publicación de información privada o identificativa sobre la víctima.	
<i>gaslighting</i>		Práctica machista que consiste en contradecir lo que cuenta la mujer sobre una determinada situación para hacerla dudar y convencerla de que lo que narra no ha sucedido así, destruyendo su autoestima y cambiando el relato	hacer luz de gas
<i>grooming</i>	<i>To groom</i> + <i>ing</i>	Práctica de acoso y abuso sexual a menores de edad, normalmente realizado a través de las redes sociales	Engaño pederasta (por Internet) Ciberengaño pederasta
<i>hepeating</i>	<i>he</i> (pron.) + <i>repeating</i>	Práctica que consiste en que se pasa por alto la sugerencia de una mujer, pero luego se acepta fácilmente cuando un hombre la repite	
<i>mainstreaming</i>	<i>main</i> + <i>streaming</i>	Políticas para integrar sistemáticamente las situaciones, prioridades y necesidades respectivas de mujeres y hombres en todas las políticas, con vistas a promover la igualdad entre hombres y mujeres	transversalidad transversalización
<i>male-gaze:</i>	<i>male</i> ‘masculina’ + <i>gaze</i> ‘mirada’	Mirada masculina es una referencia a la representación de la mujer en el mundo como objeto sexual, desde la perspectiva del hombre heterosexual	mirada masculina
<i>mansplaining</i>	<i>man</i> + <i>explaining</i>	Hábito que tienen muchos hombres de explicar las cosas a las mujeres sin que lo pidan, sin que lo necesiten y de manera paternalista o condescendiente	machoexplicación condescendencia machista
<i>maninterrupting</i>	<i>man</i> + <i>interrupting</i>	Comportamiento de los hombres de interrumpir a las mujeres cuando están hablando, por suponer que su opinión no es tan válida o no tienen tanto conocimiento del tema sobre el que están hablando	
<i>manspreading</i>	<i>man</i> + <i>spreading</i>	Práctica de algunos hombres de sentarse con las piernas abiertas en el transporte público, ocupando con ello el espacio de más de un asiento	despatarramiento o despatarre masculino (Fundéu):
<i>sexting</i>	<i>sex</i> + <i>testing</i> ‘mensaje’	Envío de mensajes o fotos de contenido sexual	sexteo
<i>victim-blaming</i>	<i>victim</i> + <i>blame</i> ‘culpar’	Uso de estrategias para culpabilizar a la víctima de las agresiones	
<i>slut-shaming</i>	<i>slut</i> ‘puta’ + <i>shaming</i> ‘vergüenza’	Práctica que consiste en crear sentimientos de culpabilidad en la mujer y de justificación en el hombre como criticar a una mujer por su vida sexual, su ropa, etc. y justificar toda violencia contra ella (<i>ella se lo ha buscado por...</i>).	

Tal y como se ve en la Tabla 1, algunos de estos préstamos presentan una forma correspondiente en español, algunas propuestas como alternativas por la Fundéu, pero si se compara el uso de ambos vocablos en los textos se observa la preferencia por la voz prestada. Es el caso de *sexting* con 2360 ocurrencias frente a 54 de *sexteo*; *mansplaining*, con 1374 ocurrencias frente a la forma española *machoexplicación*, con 116 casos, o *mainstream* (120) en comparación con *transversalidad* (40). Sirvan como muestra ilustrativa la comparación obtenida con *Sketchengine*, en verde la forma más empleada dentro del corpus frente a la minoritaria (en rojo).

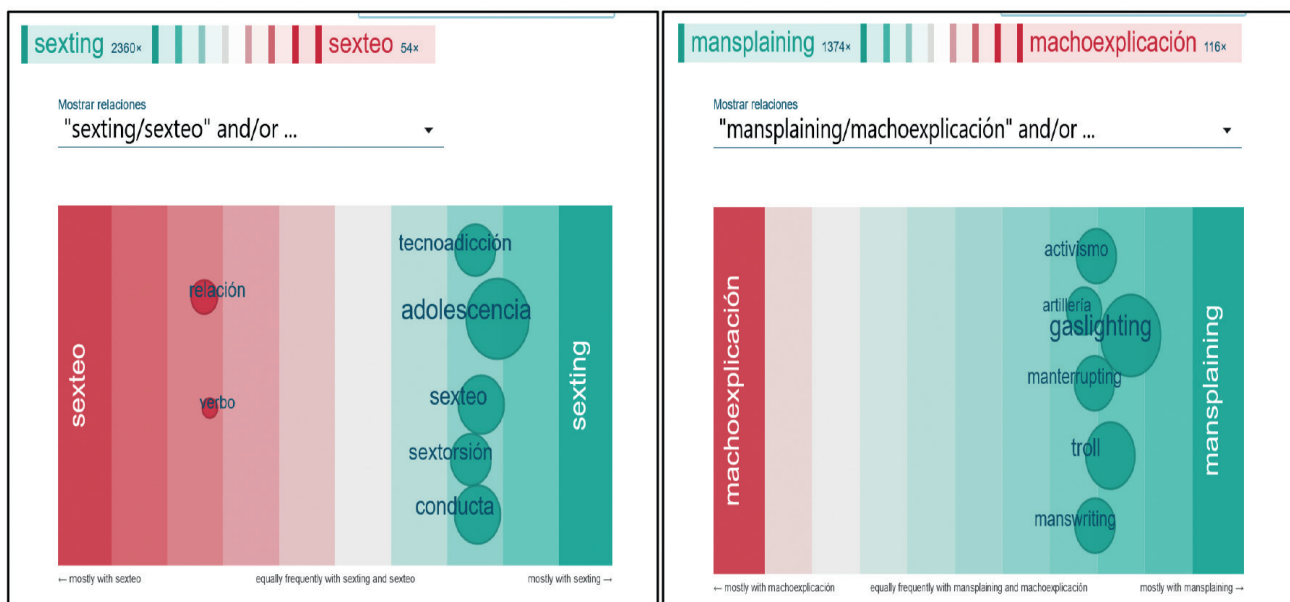


Gráfico 1. Diferencias de uso entre préstamo y equivalente en español

4.2. Fase de reconocimiento e interpretación

Para conocer el grado de cognición de este léxico sobre la violencia de género hemos elaborado una encuesta que nos permitirá medir el conocimiento de estas innovaciones léxicas por parte de los y las hablantes de español y determinará el grado de neologicidad de estas voces. Con los resultados podremos establecer si este léxico especializado en cierta medida se ha banalizado a través de los medios y redes o sigue siendo un léxico de escasa difusión. Además, nos permitirá relacionar la preocupación y la actitud de los hablantes ante un problema social, pues solo si estos conocen estas formas de expresión, son capaces de reconocer la existencia de situaciones micromachistas o violentas hacia las mujeres.

En la encuesta han participado 100 personas, el 37 % hombres y el 63 %, mujeres. Por rango de edad solo hemos tenido en cuenta a personas adultas, a partir de los 18 años y las hemos dividido en las siguientes franjas etarias. La mayoría de las respuestas obtenidas, el 49 % son jóvenes entre 18-25 años, seguidos de personas de 46-60 años (24 %), la franja entre 31-45, con el 17 % y mayores de 61 años, el 10 %. No se han obtenido respuestas del grupo de 26 a 30 años. Con respecto a la formación académica, la mayoría, el 44 %, son personas con titulación superior (Grado o Licenciatura), el 29 % tiene Bachillerato y el 16 %, un Doctorado. El 45 % son estudiantes y el 42 %, trabaja (véase gráficos de datos en *Anexo 1*).

La siguiente sección del cuestionario está centrada en el léxico sobre el sexismo y la violencia de género. A la primera cuestión sobre “¿Conoces el término *micromachismo*?”, el 83 % responde afirmativamente (Gráfico 2). Sin embargo, cuando se pregunta sobre las diversas formas de ‘micromachismos’ conocidas, la mayoría, el 51,1 %, no es capaz de reconocer ninguno de los términos que los designan. Estamos ante un léxico desconocido por parte de los hablantes de español, principalmente porque son términos en inglés. Así, *bropropriating* solo es conocido por el 11,5 % de participante, *hepeating*, por el 7,9 % o *male-gaze*, por el 32 % (Gráfico 3).

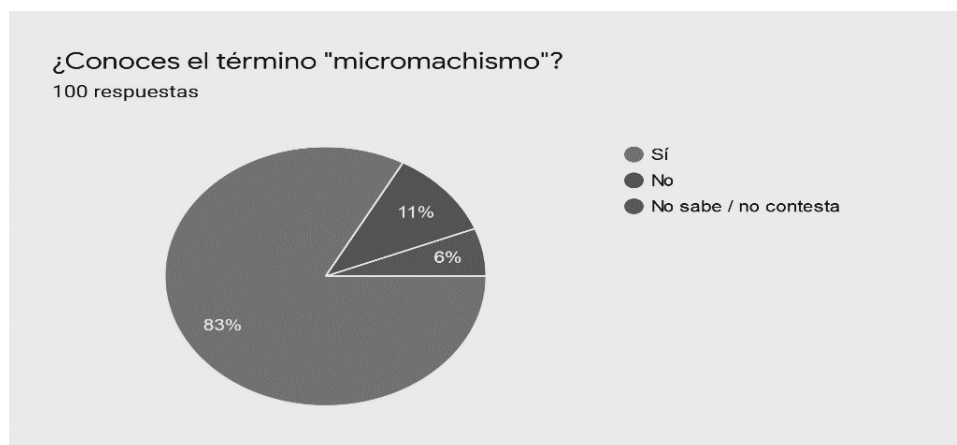


Gráfico 2. Conocimiento del concepto *micromachismos*

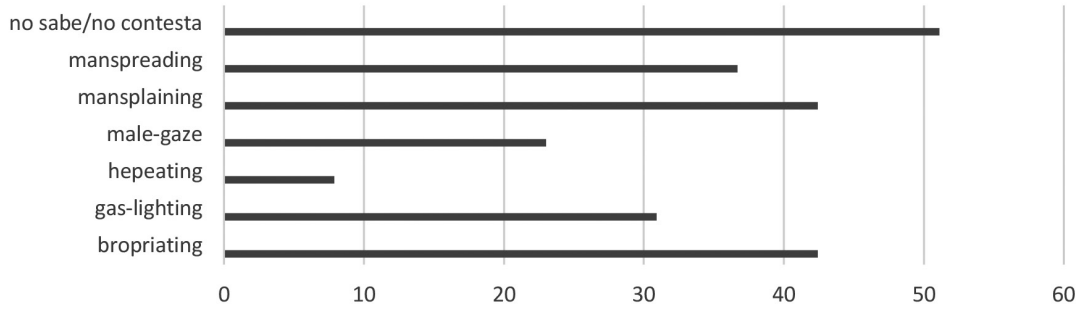


Gráfico 3. Grado de conocimiento de formas de *micromachismos*

Los resultados muestran que las personas encuestadas no conocen las denominaciones para expresar las diferentes formas de violencia de género. Si realizamos la operación inversa, ofrecemos la definición o concepto del término y pedimos a los participantes que busquen la palabra que lo designa, se observa que los hablantes son incapaces de relacionar la denominación con el concepto. Así se puede ver en *mansplanining*, el 40 % no sabe o no contesta frente al 31 % que solo marca la forma en inglés, pero no las correspondientes en español, *machoexplicación* o *condescendencia masculina*. O en *manspreading*, término no conocido para el 35 % de la población encuestada, pero entre los participantes el conocimiento del préstamo (30'3 %) y del equivalente español es bastante similar (25'3 %). Lo mismo ocurre en el caso de *gas-lighting*, donde el 59 % es incapaz de reconocer la expresión; en *grooming*, el 62 % y en *bropropriating*, el 71 % (véase gráficos en *Anexo 1*). Por tanto, en el caso de los préstamos de otras lenguas, el hablante no puede recurrir al reconocimiento de los constituyentes formativos asentados en su memoria para comprender el neologismo, con lo cual el grado de neologicidad de estas expresiones será muy alto para el público receptor.

En cambio, cuando se pregunta por formas más coloquiales en español que han tenido su debate en redes sociales, y además los elementos que componen el neologismo formal son recuperables por la propia competencia de los hablantes, los participantes asocian con facilidad el significado o contenido a la nueva forma léxica. Es el caso de *machirulo*, *señoro*, *machinazi*, *feminazi* o *femiprogre*, que más del 90 % reconocen y comprenden su significado. Su grado de neologicidad es más bajo desde el punto de vista psicológico pues, aunque la unidad es neológica, y le llama la atención, el esfuerzo cognitivo de comprensión es menor (Gráfico 4).

¿Te suenan estas palabras: machirulo, señoro, machinazi, feminazi, femiprogre?
100 respuestas

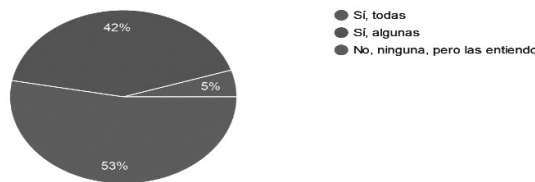


Gráfico 4. Conocimiento de voces neológica formales y coloquiales

Términos como *sexting* son conocidos por el 66 % (Gráfico 5). Pero a pesar de ello, no es un término que los hablantes discriminen semánticamente con facilidad, pues tal y como se muestra en Gráfico 6, a la hora de designar el ‘chantaje o extorsión sexual’, las respuestas fluctúan. El 37 % no sabe o no contesta, el 46 % acierta en su respuesta (*sextorsión*), pero un 15 % lo confunde con *sexting*.

¿Conoces el término 'sexting'?
100 respuestas

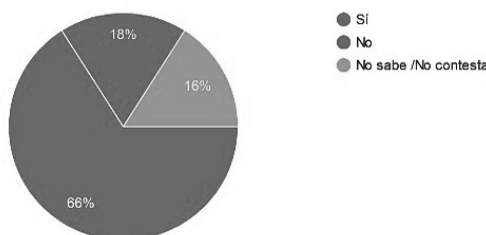


Gráfico 5. Conocimiento de *sexting*

El chantaje o extorsión sexual recibe el nombre de
100 respuestas

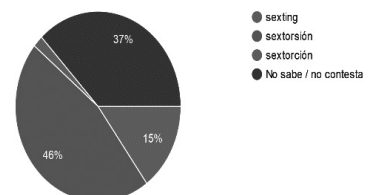


Gráfico 6. Conocimiento de *sextorsión*

La tercera sección de este cuestionario está centrada en conocer la opinión de los y las participantes sobre este tipo de léxico. En general, se observa que la mayoría, el 74 % de las personas encuestadas, considera que es necesario conocer este nuevo léxico que designa nuevas formas de violencia hacia las mujeres, pero la mayoría, el 76 %, también considera que es un léxico altamente especializado (véase Gráficos en *Anexo I*). Ante el desconocimiento de estas formas léxicas, el 54 % quisiera encontrar estas voces en los diccionarios, pero como constataremos en el siguiente apartado, no ocurre así. La mayoría de participantes, el 63 %, cree que este léxico sería más fácil si estuviera en español y no en inglés, y así se indica también en los comentarios realizados al final de la encuesta.

P1: Se trata de una terminología muy específica y al tener muchas palabras en inglés entiendo que resulta muy complicado incorporarlos a la lengua en general.

P2: deberían usarse términos en castellano y no abusar de anglicismos

P3: Yo pensaba que sabía mucho del tema y resulta que no tengo ni idea. Encima es un lenguaje en inglés que también se hace incomprensible

P4: Creo firmemente que el castellano es una lengua muy rica y que no se debe abusar tanto del inglés. Todos los términos indicados en la encuesta son muy importantes y deben ser conocidos por la sociedad, pero utilizando palabras en nuestro idioma.

Con respecto a las diferencias por sexo, podemos señalar que las mujeres muestran un mayor interés y por supuesto, un nivel de competencia léxica más elevado en el léxico de la violencia de género, lo que corrobora una mayor sensibilidad por parte del colectivo femenino. Los hombres muestran menos interés y menos conocimiento en general. Por ejemplo, solo un 6'55 % de mujeres encuestadas no conocen el término *micromachismo* frente a un 25 % de hombres. Un 26'6 % de mujeres desconocen *sexting* frente a casi el doble de hombres (42'5 %). Pero hay préstamos como *mansplaining*, *grooming*, *bropropriating* o *sextorsión* en los que el porcentaje de desconocimiento del vocablo es similar en hombres y mujeres.

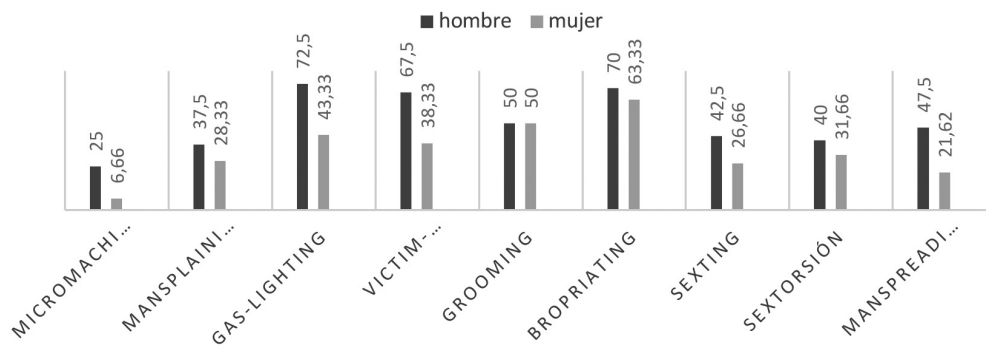


Gráfico 7. Grado de conocimiento del léxico de la violencia de género por sexo

En cuanto a las diferencias por edad, se observa que a medida que se avanza en edad, hay menos interés en conocer este tipo de lenguaje; esto es, en la franja etaria de 18-25 solo un 26 % no tiene interés por este tipo de lenguaje frente al 47 % entre 31-45 años, el 54 % de participantes entre 46-60 y el 40 %, mayores de 61 años (Gráfico 8). De igual modo, a más edad menos conocimiento de este léxico. Así se puede ver en *micromachismo*: el 12 % del primer grupo de edad no conoce esta voz, el 11 %, de 31-45 años; el 25 %, de 46-60 y el 30 %, de más de 61. Lo mismo ocurre con *victim-blaming* (46 %-47 %-58 %-90 %) o *grooming* (33 %-52 %-58 %-60 %). La franja de edad de 46-60 años reconoce estas formas y es capaz de discriminar su significado a través de sus formantes y por sus conocimientos lingüísticos, posiblemente por su formación académica, como en *mansplaining*, *sexting*, *sextorsión* o *manspreading*, pero muestran el mismo sentimiento neológico. En general, el grupo de más de 61 años es el que muestra un porcentaje más alto de desconocimiento de estas voces prestadas tal y como se refleja en el Gráfico 9.

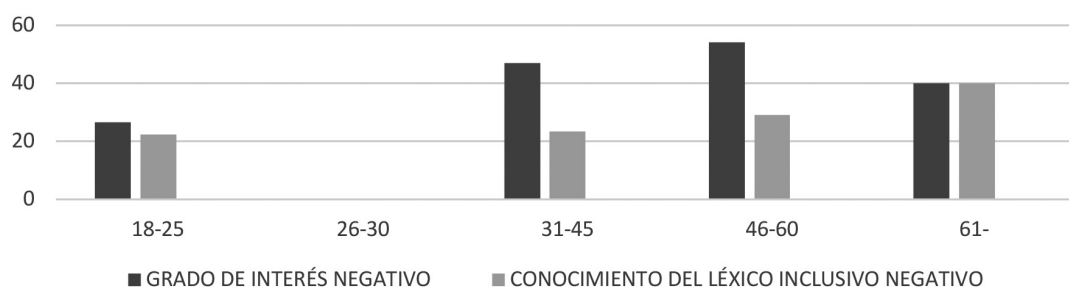


Gráfico 8. Grado de interés y conocimiento del léxico

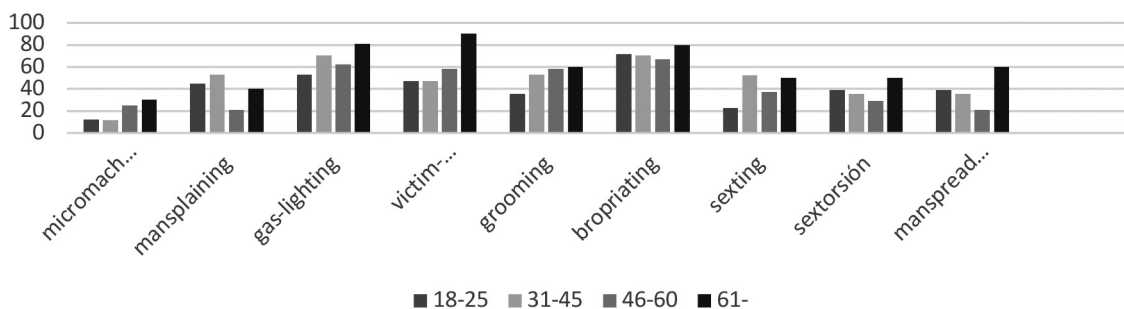


Gráfico 9. Grado de conocimiento de léxico de la violencia de género por edad

4.3. Fase de comprobación

Si atendemos al criterio lexicográfico todas las voces seleccionadas son neológicas. Ninguno de los vocablos incluidos, a excepción de *sororidad*, aparece codificado en los diccionarios del español, a pesar de que algunos de ellos denominan actitudes sexistas y machistas generalizadas desde hace tiempo. Por tanto, son formas con un nivel de neologicidad alto que corrobora el sentimiento de ‘nuevo’ mostrado por los encuestados. Como hemos visto, gran parte de tales voces procede de otras lenguas, principalmente del inglés, puesto que, por un lado, tales formas de micromachismos suelen nacer en contextos de habla inglesa, y, por otro, la expresión en esta lengua facilita la transmisión y difusión del concepto referido. Dicho carácter foráneo podría explicar su ausencia en los diccionarios o el retraso de su codificación.

De forma semejante al criterio lexicográfico, en la Tabla 2 se muestran los neologismos documentados y no documentados en el CORPESXXI. Como se puede ver el número de neologismos documentados en los corpus es superior a las obras lexicográficas, pero no se registran tampoco las formas *bropropriating*, *gas-lighting*, *hepeating*, *manterrupting* y la mayoría empiezan a mostrar ocurrencias en los últimos años. Aunque no es un diccionario, hemos incluido la base de datos de neologismos de OBNEO para mostrar la presencia de estas voces en una herramienta especializada. Se comprueba con los datos de OBNEO que las unidades seleccionadas son muy recientes en el tiempo y su frecuencia de uso no es muy alta. Se registra *feminazi* desde el 2009 con 29 ocurrencias, *micromachismo*, con 25 ocurrencias desde 2015, *sexting*, 58 casos desde 2009 y *sororidad*, 20 ejemplos desde 2013. Tampoco tienen presencia las voces *bropropriating* y *hepeating*. Si, además, buscamos estas voces en el corpus textual más grande, Google, y nos fijamos solo en páginas de lengua española y en la última semana, los resultados son sorprendentes, pues estamos ante un léxico con una frecuencia de uso muy elevada. Sin embargo, esto llama la atención, pues a pesar de su frecuente uso, hemos visto que es un léxico poco o nada conocido entre los hablantes del español, lo que nos lleva a pensar que, a pesar de su presencia en los medios de comunicación, sigue siendo un léxico especializado y poco banalizado. Se ilustran estos datos en el Gráfico 10.

Tabla 2. Frecuencia de uso en corpus textuales y bases de datos

	CORPES XXI		OBNEO		GOOGLE
Bropropriating					4
Feminazi	8	2013	29	2009	2540
Gas-lighting			2	2018	1520
Grooming	44	2004	38	2008	62200
hepeating					4
Heteropatriarcado	8	2014	7	2015	1500
Machirulo	3	2017	12	2018	1603
Mansplaining	7	2016	9	2016	474
Manspreading	1	2020	4	2016	179
Manterrupting			2	2021	7
Micromachismo	6	2013	25	2015	363
Sexting	42	2014	58	2009	22000
Sextorsión	1	2015	8	2020	4220
Sororidad	46	2002	20	2013	12800

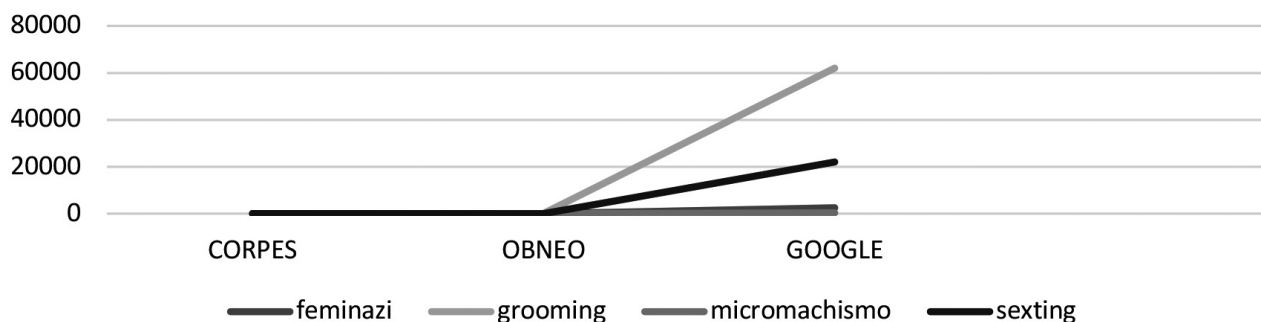


Gráfico 10. Representación de la frecuencia de uso en corpus textuales y bases de datos

5. Conclusión

Tras el estudio realizado se confirma la hipótesis de partida de que el grado de neologicidad es algo subjetivo y varía según el usuario. Hemos comprobado que las creaciones léxicas por préstamo causan extrañeza y sorpresa por su innovación, pero la mayoría de los encuestados son incapaces de llevar a cabo la interpretación de estas formas al no reconocer los elementos compositivos.

Contestando a las preguntas de investigación iniciales, concluimos que el sentimiento de neologicidad ante este conjunto de voces sobre la violencia de género es muy elevado en los participantes del estudio, lo que también corrobora su ausencia en obras lexicográficas y su frecuencia de uso, no muy elevada, en corpus textuales y bases de datos especializadas. Si atendemos a los resultados generales obtenidos por la encuesta, podemos concluir que la sociedad muestra un nivel de desconocimiento elevado de los términos y expresiones sobre la violencia de género. Si nos fijamos en las diferencias entre sexos, se observa en las mujeres un mayor interés y mayor conocimiento por estas unidades, lo que también se confirma con los resultados del barómetro de la FAD. Los resultados por edad muestran que las nuevas generaciones identifican estas voces más fácilmente y son capaces de nombrar las nuevas formas de violencia contra las mujeres, quizá por su superior formación en inglés y su mayor destreza en redes sociales. La población encuestada preferiría que estas voces estuvieran en español y demandan su presencia en las obras lexicográficas, con lo que perderían ese carácter neológico.

En resumen, estamos ante un léxico especializado inaccesible para la gran mayoría de la población, muy poco banalizado a pesar de su difusión en los medios de comunicación y redes sociales, pero que la sociedad siente necesario para la consecución de la igualdad y el fin de roles y estereotipos sexistas que conducen a situaciones de violencia contra las mujeres.

Agradecimientos

Este trabajo se inscribe en los proyectos de investigación DISMUPREN: *El discurso metalingüístico sobre “mujer y lenguaje” en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social* (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación) y METAPRES-COLING: *El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes: análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones* [PID2019-107265GB-I00].

Bibliografía

- Barrajón López, E. y Provencio Garrigós, H. (2021). Hacia una clasificación de los verbos neológicos en español: criterios para su delimitación. *Boletín de la Real Academia Española*, CI · C. CCCXXIII, 5-51.
- Bonino, L. (1991): Los micromachismos. *Revista La Cibeles* 2, Ayuntamiento de Madrid, 1-6.
- Boulanger, J.-C. (1989). L'évolution du concept de NEOLOGIE de la linguistique aux industries de la langue. En C. de Schaetzen, *Terminologie anachronique* (pp. 193-211). París: Conseil International de la Langue Française.
- Cabré, M.ª T. (1989). La neología efímera. En J. Massot (Coord.), *Miscel·lània Joan Bastardas, 1 (Estudis de Llengua i Literatura Catalanes, XVIII)* (pp. 37-58). Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Cabré, M.ª T. (2015). La neología: un nou camp a la cerca de la seva consolidació científica. *Caplletra*, 59, 125-136. *Cambridge Dictionary*. <https://dictionary.cambridge.org/es>
- Collins dictionary*. <https://www.collinsdictionary.com/es/>
- Díaz Hormigo, M.ª T. (2007). Aproximación lingüística a la neología léxica. En J. C. Martín Camacho y M.ª I. Rodríguez Ponce (Eds.) *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones* (pp. 33-54). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Diccionario Clave. Diccionario de uso del español actual*, SM. <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>
- Diccionario Neoma. Diccionario de neologismos del español actual*. Universidad de Murcia. <https://www.um.es/neologismos/>
- Fundéu (Fundación del Español Urgente) (2018): Micromachismo. <https://www.fundeu.es/recomendacion/micromachismo/>
- Gardin, B. et al. (1974). A propos du “sentiment néologique”, *Langages*, 36, 45-52.

- Guerrero Ramos, G. (2016). Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos: neologismos de emisor y neologismos de receptor o neologismos de receptor. En J. García Palacios; G. De Sterck; D. Linder; N. Maroto; M. Sánchez Ibáñez y J. Torres del Rey (Eds.), *La neología en las lenguas románicas. Recursos, estrategias y nuevas orientaciones* (pp. 57-68). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Guerrero Ramos, G. (2017). Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33.3, 1385-1415.
- Guerrero Salazar, S. (2020). Léxico e ideología sobre la *gordofobia* en la comunicación digital. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 83, 93-107.
- Lavale Ortiz, R. (2019). Bases para la fundamentación teórica de la neología y el neologismo: la memoria, la atención y la categorización. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 80, 201-226.
- Marimón Llorca, C. y Santamaría-Pérez, M.^a I. (2011). *Guía para un discurso igualitario en la Universidad de Alicante*. Universidad de Alicante. <https://ieg.ua.es/es/documentos/normativasobreigualdad/guia-para-un-discurso-igualitario-en-la-ua.pdf>
- Mara Miranda, C. y Parreira Barros Bitar, M.^a (2019). THINK OLGA: reflexiones sobre el protagonismo ciberfeminista en Brasil, *Revista Científica de Educación y Comunicación, Hachetepe*, 18, 25-38. <https://revistas.uca.es/index.php/hachetepe/article/view/6007>
- Niklison, L. M. (2020). Lo que la RAE no nombra no existe: una mirada glotopolítica sobre las respuestas de la RAE al lenguaje inclusivo/no sexista. *Cuadernos de la ALFAL*, 12, 13-32. https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12_1_cuaderno_003.pdf
- Observatori de Neologia (2004). *Metodología del trabajo en neología: Criterios, materiales y procesos. Papers de l'IULA, Sèrie Monografies*, 9, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- ONU (2019). *Lenguaje inclusivo en cuanto al género*. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml>
- ONUMujeres (2021). *Tipos de violencia contra mujeres y niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Oxford Learners' Dictionary*. <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a edición, Madrid: Espasa-Calpe. <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española (2021). *Corpus del Español del siglo XXI (CORPESXXI)*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Rey, A. (1976). Néologisme: unpseudo-concept?, *Cahiers de lexicologie*, 28, 3-17. <https://doi.org/10.15122/isbn.978-2-8124-4281-0.p.0005>
- Sánchez Manzanares, C. (2013). Valor neológico y criterios lexicográficos para la sanción y censura de neologismos en el diccionario general. *Sintagma*, 25, 111-125.
- Varo Varo, C. (2013). Aproximación teórico-práctica al procesamiento lingüístico de neologismos léxicos. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 46.81, 132-152. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342013000100006>.
- Vega Moreno, É., y Llopart Saumell, E. (2017). Delimitación de los conceptos de novedad y neologicidad. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33.3, 1416-1451. <https://doi.org/10.15581/008.33.3.1416-51>.

Anexo 1

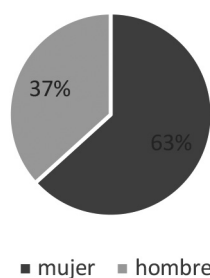


Gráfico 1. Participantes por sexo

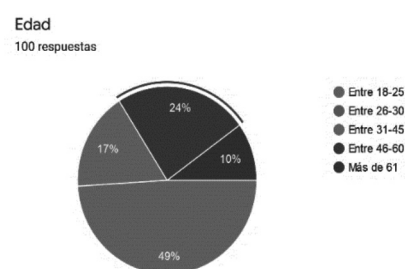


Gráfico 2. Edad de participantes

Cuando un hombre te explica algo de forma condescendiente, se llama
100 respuestas

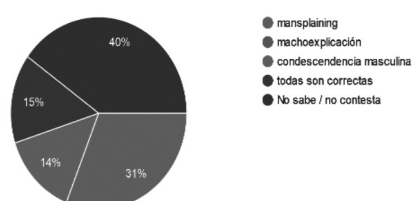


Gráfico 3. Conocimiento de *mansplaining*

¿Qué término usas para referirte a la 'práctica de los hombres que se sientan con las piernas abiertas'?
99 respuestas

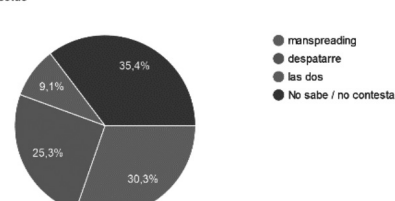
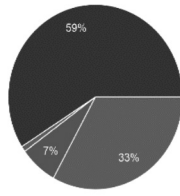


Gráfico 4. Conocimiento de *manspreading*

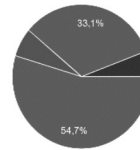
¿Qué es el gas-lighting?
100 respuestas



- Hacer dudar a una persona de lo que está contando para convencerla de que lo que relata no sucedió así.
- La tendencia de los hombres a explicar cuestiones evidentes a las mujeres, incluso en contextos en que las mujeres...
- La tendencia de los hombres a interrumpir a las mujeres cuando hablan.
- No sabe / no contesta

Gráfico 5. Conocimiento de *gas-lighting*

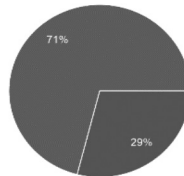
¿Crees que este tipo de léxico debería aparecer en los diccionarios?
139 respuestas



- Sí
- No
- Depende de la frecuencia de uso.
- No sabe / no contesta

Gráfico 6. Conocimiento de *grooming*

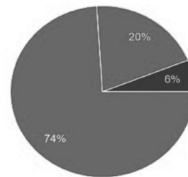
¿Sabes qué es 'bropropriating'?
100 respuestas



- Consiste en apropiarse de las ideas de otro.
- Se trata de una práctica a través de la cual los hombres se llevan el crédito por logros de mujeres o por sus ideas.
- No sabe/no contesta.

Gráfico 7. Conocimiento de *bropropriating*

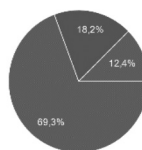
¿Consideras necesario conocer este tipo de léxico que describe una nueva realidad?
100 respuestas



- Sí, es importante porque describe una realidad social
- No, no hace falta conocer todo ese nuevo léxico, pero sí las palabras más usadas
- No, porque no me interesa

Gráfico 8. Necesidad de conocimiento del léxico de la violencia de género

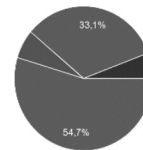
¿Crees que es un léxico muy especializado?
137 respuestas



- Sí
- No
- No sabe / no contesta

Gráfico 9. Percepción del léxico con valor especializado

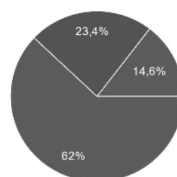
¿Crees que este tipo de léxico debería aparecer en los diccionarios?
139 respuestas



- Sí
- No
- Depende de la frecuencia de uso.
- No sabe / no contesta

Gráfico 10. Necesidad de presencia en diccionarios

¿Sería más fácil aprender y conocer este léxico si estuviera en español y no en inglés?
137 respuestas



- Sí
- No
- No sabe / no contesta

Gráfico 11. Necesidad de traducción del léxico de la violencia de género al español